

Palabras de la Directora Liliana de Torres-Muga, previas a exposición del Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores

14 de noviembre de 2014

Muy buenos días.

Señor Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señoritas alumnas, señores alumnos:

Mucho agradecemos al Embajador Alberto Salas Barahona, Secretario General de nuestro Ministerio, por la amabilidad que nuevamente tiene con su *alma mater*, con la Academia Diplomática, en la que ha sido y es eminente profesor, esta vez para referirse a las importantes tareas que competen a la sensible área de la Cancillería que se halla a su digno cargo.

La Secretaría General es el soporte administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, con pilares que sostienen campos de la Cancillería en cuestiones humanas, materiales, financieras, presupuestales, contables, logísticas, tecnológicas, e infraestructura del Sector. Esos pilares son como las “columnas de Hércules” a que alude la mitología, sin los cuales colapsarían la Cancillería, nuestras misiones en el exterior y la Academia Diplomática.

Acerca de todo ese extenso y fundamental ámbito del Ministerio, nos va a ilustrar esta mañana el señor Secretario General, con nuestro profundo reconocimiento por dedicarnos su valioso tiempo, de incluirnos en su siempre intensa agenda de trabajo.

El Embajador Alberto Salas es mi compañero de promoción (1974-1976), en la que muy merecidamente ocupó el primer lugar. Colega y dilecto amigo, el Embajador Salas, además de brillante funcionario diplomático, es distinguido Abogado, Master y Doctor en Derecho.

Muchas gracias, querido Alberto.